



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Arechiga Cordova Violeta Beatriz
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

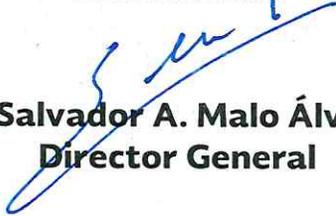
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Báez Juárez Elsa
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

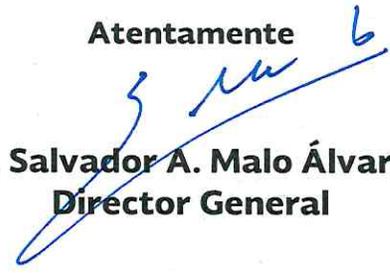
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Beltran Vargas Nohra Elsy
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo:

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Culebro Moreno Jorge Enrique
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

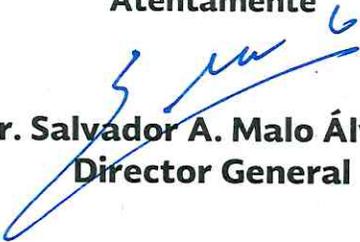
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

García Najera Abel
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

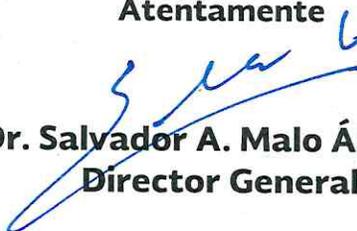
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEPE-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Garcia Parra Brenda
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

González Gaxiola Oswaldo
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

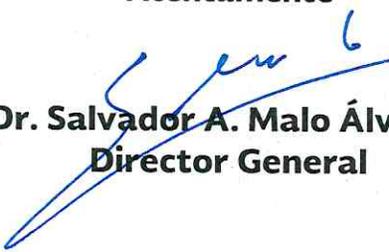
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Gonzalez Perez Pedro Pablo
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Guadarrama Olivera Maria del Rocio
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

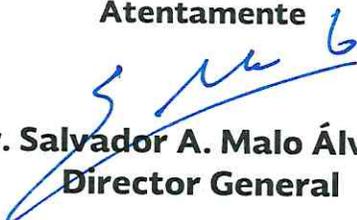
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Guerrero Morán Lorena Alejandra
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

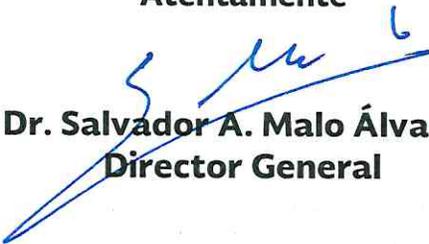
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018

Oficio No. 511-6/18-8597

Hernández Jiménez Miguel Sergio
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

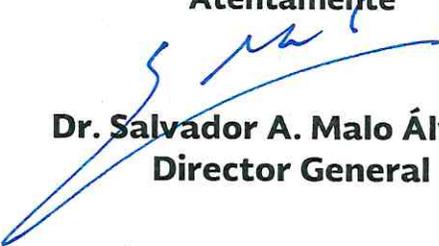
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018

Oficio No. 511-6/18-8597

Jaimez González Carlos Roberto
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

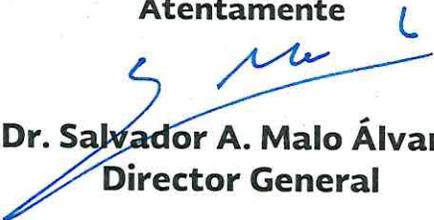
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Le Borgne Sylvie
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

López Ornelas Erick de Jesus
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Martinez De la Peña Gloria Angélica
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

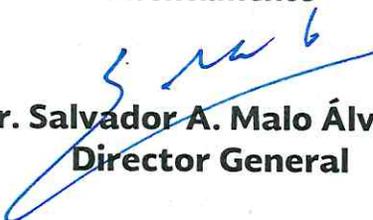
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Melgarejo Torres Rodrigo
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Mercado Colin Lucila
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

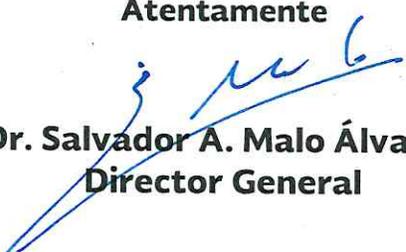
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Mercado González Octavio
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

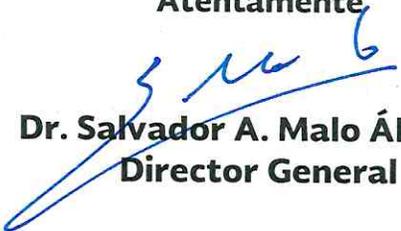
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Morales Franco Esther
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

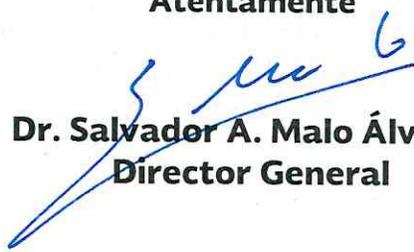
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Morales Ibarria Marcia Guadalupe
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

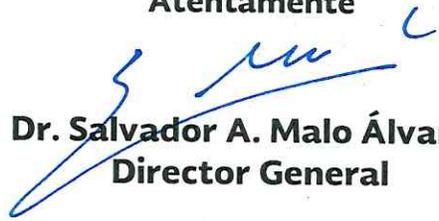
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Morales Zaragoza Nora Angélica
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

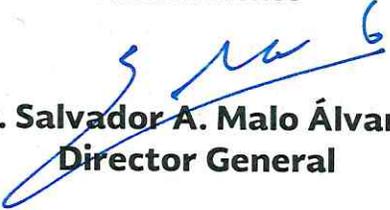
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018

Oficio No. 511-6/18-8597

Moranchel Pocatererra Mariana
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

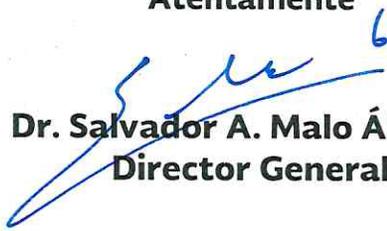
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Palma Cabrera Esperanza Isabel
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Quezada Téllez Luis Alberto
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

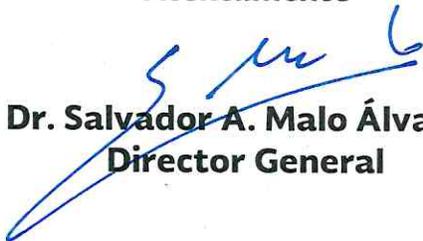
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Revah Moiseev Sergio
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Rodea Chávez Alejandro
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

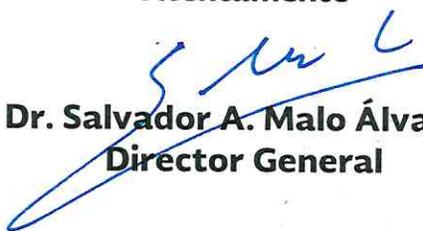
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08



Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Rodríguez Cano César Augusto
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

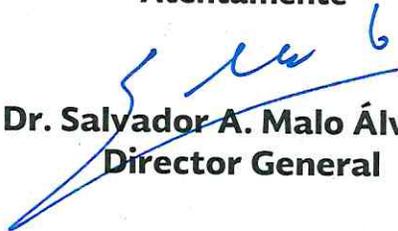
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Sánchez Sánchez Christian
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

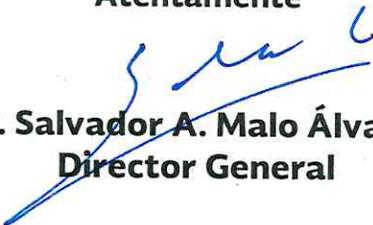
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Santiago García Jose Antonio
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Sigala Alanis Juan Carlos
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Téllez González Mario Armando
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo:

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018
Oficio No. 511-6/18-8597

Vigueras Ramírez Juan Gabriel
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018

Oficio No. 511-6/18-8597

Zapotecas Martinez Saul
Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-32/Rev-08